

# ALIANZAS ENTRE MUJERES NAHUAS: UNA ALTERNATIVA PARA TRASTOCAR EL PATRIARCADO<sup>1</sup>

<https://doi.org/10.25058/20112742.199>

DEYSY MARGARITA TOVAR-HERNÁNDEZ<sup>2</sup>  
ORCID ID: [orcid.org/0000-0003-0059-5836](https://orcid.org/0000-0003-0059-5836)  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
[psic.margaritatarovar@gmail.com](mailto:psic.margaritatarovar@gmail.com)

OLIVIA TENA-GUERRERO<sup>3</sup>  
ORCID ID: [orcid.org/0000-0002-2758-8233](https://orcid.org/0000-0002-2758-8233)  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
[tena@unam.mx](mailto:tena@unam.mx)

Recibido: 21 de septiembre de 2015

Aceptado: 11 de agosto de 2016

## *Resumen:*

Los procesos de colonialidad y de dominación patriarcal han incidido en las condiciones actuales de opresión de las mujeres indígenas en México. Sin embargo, a partir del reconocimiento de las acciones de las mujeres a lo largo de la historia, encaminadas a trastocar las bases de dicha opresión, se ha identificado que una de las claves para contravenir la dominación es el pacto entre mujeres. Por lo anterior, el propósito del presente estudio fue explorar algunas alianzas y pactos entre mujeres de la Sierra Norte de Puebla, durante el proceso organizativo de la Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, mediante una metodología de investigación feminista de corte cualitativo, a través de entrevistas semiestructuradas individuales y grupales. Para examinar la información obtenida se aplicó un análisis de contenido cualitativo. Las artesanas dieron testimonios de alianzas entre ellas, con mujeres de otras organizaciones y con académicas y profesionales, lo que ha generado cambios en las relaciones de género y de su situación de vida en Cuetzalan, Puebla, México.

*Palabras clave:* mujeres indígenas, patriarcado, feminismo, alianzas, pactos entre mujeres.

<sup>1</sup> El presente trabajo es producto del proyecto de investigación «Trastocando los preceptos patriarcales de la condición masculina: co-laborando con la Masehual Siuamej Mosenyolchicauani», el cual se realizó en el marco de la estancia posdoctoral de la primera autora bajo la asesoría de la Dra. Olivia Tena.

<sup>2</sup> Doctorado en Psicología Social y Ambiental Unam, UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, becaria del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

<sup>3</sup> Doctora en sociología. Profesora Titular B, Tiempo Completo, adscrita al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, en el Programa de Investigación Feminista.



**Jerusalén - 2017**  
*Johanna Orduz*

## Alliances between Nahua women: an alternative to upset patriarchy

### *Abstract:*

The processes of coloniality and patriarchal domination have had an incidence upon the current oppression conditions endured by indigenous women in Mexico. However, by recognizing in history women's actions, set off to upset the grounds of such oppression, we have identified one of the keys to transgress domination is the pact between women. Therefore, this study aims to explore several alliances and pacts between women in Sierra Norte de Puebla, during the process of organizing the Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, by following a qualitative feminist research methodology, through individual and group semi structured interviews. In order to analyze the data gathered, a qualitative content analysis was applied. The artisans gave evidence of alliances between them, with women of other organizations and with scholar and professional women, which has brought about changes in gender relations and their living situation in Cuetzalán, Puebla, Mexico.

*Keywords:* indigenous women, patriarchy, feminism, alliances, pacts between women.

## Alianças entre mulheres nahuas: uma alternativa para perturbar o patriarcado

### *Resumo:*

Os processos de colonialidade e de dominação patriarcal têm incidido nas condições atuais de opressão das mulheres indígenas no México. No entanto, a partir do reconhecimento das ações das mulheres ao longo da história, encaminhadas no sentido de perturbar as bases dessa opressão, identificou-se que uma das chaves para contrariar a dominação é o pacto entre mulheres. Por essa razão, o propósito do presente estudo foi explorar algumas alianças e pactos entre mulheres na Serra Norte de Puebla, durante o processo organizativo da Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, mediante uma metodologia de pesquisa feminista de corte qualitativo: entrevistas semiestruturadas individuais e em grupo. Para examinar a informação obtida, foi aplicada uma análise de conteúdo qualitativo. As artesãs forneceram testemunhos de alianças entre elas, com mulheres de outras organizações e com acadêmicas e profissionais, o que gerou mudanças nas relações de gênero e em suas condições de vida em Cuetzalan, Puebla, México.

*Palavras-chave:* mulheres indígenas, patriarcado, feminismo, alianças, pactos entre mulheres.

## Antecedentes: alianzas entre mujeres como una estrategia para trastocar el patriarcado

La condición histórica de la mujer ha estado circunscrita a la opresión, subordinación y explotación que ejerce el hombre, desde su condición de género masculina con diferentes matices, relativos a su situación de vida (Lagarde, 1997, 2011). El *patriarcado* entendido como sistema de dominación para el control,

mantenimiento y reafirmación de esta posición de privilegio de los hombres, constituye un conjunto de pactos que se establecen de forma implícita o explícita entre los hombres mediante los cuales se instaura la opresión de las mujeres y lo femenino, condición que persiste a través de los diferentes contextos históricos y culturales (Lagarde, 2011; Millet, 1995).

Los pactos patriarcales son interculturales, interraciales e interclasistas, lo que se traduce en condiciones materiales y simbólicas de desigualdad para las mujeres (Amorós, 1992; Cobo, 2011; Hartmann, 1980) y éstos se cohesionan a través de nodos, complejizando con ello su desarticulación. Tovar y Tena (2015) identifican cuatro nodos interdependientes, los cuales se mutan a través de diferentes modos de producción y de diferentes tipos de relaciones sociales.

En un primer nodo se concentra el control del *cuerpo y la sexualidad* de las mujeres y, a partir de éste, se desprende una serie de prácticas y exigencias hacia éstas como *seres-para-otros*, lo que mantiene la tendencia a su utilización como objetos a la merced de una sexualidad masculina enajenante. La utilización del cuerpo de las mujeres, ya sea por sus funciones reproductivas y procreativas o como objetos sexuales, tiene como fundamento el ser *cuerpos-para-otros* (Lagarde, 2012).

En el nodo denominado *división sexual del trabajo*, se articulan diferenciaciones en las actividades que realizan hombres y mujeres para la producción y reproducción social, acotamientos que han servido para situar a las mujeres como las encargadas de llevar a cabo las tareas de reproducción social, sin visibilizar cómo estas tareas son fundamentales para llevar a cabo los procesos productivos y para la generación de plusvalía (Rubin, 2013), además de la devaluación e invisibilización de las labores productivas que las mujeres realizan delegándolas a un papel subordinado y complementario al trabajo de los hombres (Lagarde, 2012).

Por otra parte, se observa una tercera articulación nodal de pactos que permiten la *apropiación económica y política* de los recursos materiales y simbólicos, por parte de los hombres en todos los sectores sociales, despojando a las mujeres de lo que les pertenece por derecho propio, tanto propiedades materiales como inmateriales (Lagarde, 2011). Finalmente, el nodo compuesto por prácticas de *violencia* como resultado de las reacciones y reafirmaciones patriarcales, tiene la finalidad de mantener el sistema de dominación (Amorós, 1992; Cobo, 2011; Lagarde, 2012; Millet, 1995).

Se puede decir que en torno a estos cuatro nodos se configura la condición de género masculina y, de esta forma, aunque puede discernirse que existen desigualdades entre los hombres, éstos comparten una posición de privilegio con respecto a las mujeres. Asimismo, para poder transmitir y mantener el sistema patriarcal, se han constituido diferentes instituciones en las que se legitiman normas y preceptos que contribuyen a mantener el *statu quo*, tales como la familia (Millet, 1995), la religión (Cobo, 2011), las instituciones educativas y la milicia, entre otras.

A pesar de su complejidad y anudamiento, a lo largo de los años y en diferentes contextos culturales, han existido resistencias al sistema de dominación patriarcal por parte de las mujeres. En referencia a éstas, Marcela Lagarde (2011) marca una diferencia entre los *actos subversivos* y los *trastocamientos*; los primeros, si bien son de gran importancia por su visibilidad y capacidad de perturbar, no tienen el alcance de transformar los cimientos de la opresión. En cambio «las acciones trastocadoras fundan la desestructuración de los poderes. [...] porque implican la existencia de las mujeres fuera de la norma y en condiciones distintas de las estipuladas en circunstancias históricas específicas para su género» (p. 812).

A lo largo de la historia ha habido grupos de mujeres que se han reunido con fines políticos para cambiar su condición histórica, observándose que la mayoría de los trastocamientos al patriarcado, que impulsan y han impulsado las mujeres, surgen como una reacción de resistencia a las condiciones de vida opresivas y desiguales (Lagarde, 2011).

Tanto los trastocamientos y subversiones, cuando se presentan como acciones en colectividad, tienen un mayor impacto político y la invitación que surge desde el feminismo para que las mujeres vayamos tomando conciencia colectiva sobre nuestra condición, con la finalidad de asumir un posicionamiento político y ético para erradicar nuestra opresión, se ha denominado con el término de *sororidad* (Berbel, Cárdenas & Paleo, 2013; Lagarde, 2006).

En este sentido, es necesario impulsar la sororidad entre mujeres y al interior de las luchas feministas, haciendo eco al llamado para establecer vínculos entre los diferentes posicionamientos teórico-políticos feministas, reconociendo la necesidad de establecer alianzas que impulsen agendas comunes (Miguel de, 2014), al mismo tiempo que se reconozcan, atiendan y trabajen con base en las luchas de todas las mujeres, «sin jerarquías ni privilegios» (Paredes & Guzmán, 2014). La finalidad es evitar la fragmentación de las acciones colectivas feministas a partir de discernir sus implicaciones en los procesos de resistencia.

Al mismo tiempo es necesario establecer alianzas con los grupos de mujeres organizadas, los cuales han surgido desde diferentes latitudes y en diversos momentos históricos, se observa la existencia de procesos organizativos aun antes del surgimiento del feminismo como movimiento político y que en varios casos no se nombran feministas, mujeres que han resistido a los embates de la dominación patriarcal y han luchado por tener mejores condiciones de vida para ellas y para sus familias, como es el caso de las mujeres indígenas organizadas (Hernández, 2008).

Para contrarrestar las violencias, explotaciones y vejaciones que se llevan a cabo en contra de las mujeres como parte del mantenimiento y reafirmación patriarcal, la alternativa más sólida es establecer *pactos entre mujeres* (Cobo, 2011; Lagarde, 2006). Pactar entre mujeres es fomentar relaciones de respeto y cuidado mutuo,

de lucha desde un posicionamiento político y ético que trastoque la ideología patriarcal imperante, deconstruir las relaciones que hemos construido y se nos han impuesto como las únicas posibles desde el patriarcado, esas tan difundidas relaciones de competencia y rivalidad entre mujeres, que sólo nos impiden vernos como sujetas políticas capaces de establecer pactos (Lagarde, 2006), mientras los pactos entre hombres se fortalecen.

Más allá de los motivos y las formas en que las mujeres se organizan y establecen alianzas para cambiar sus condiciones, es necesario enfatizar los logros, los trastocamientos al sistema de dominación patriarcal que, aunados a las acciones subversivas, van gestando transformaciones socio-culturales en torno a la mujer y lo femenino (Lagarde, 2011).<sup>4</sup> En este sentido, es importante observar los procesos que han llevado a cabo las mujeres para establecer alianzas en contextos específicos, entendiendo que las formas opresivas de vida no son las mismas para todas las mujeres (Mohanty, 2008).

En el caso de las mujeres indígenas del *Abya Yala*,<sup>5</sup> es a partir de la colonialidad cuando se radicaliza la opresión sobre ellas, ya que al imponerse un sistema de jerarquías por castas, fueron relegadas a una posición de mayor desventaja, que se acrecentaba en quienes pertenecían a estratos sociales bajos. Es en el proceso de colonialidad a partir del cual la segregación racial y étnica tiene sus más profundos cimientos (Quijano, 2007) y desde entonces a la fecha, son las mujeres indígenas quienes, en su mayoría, padecen una triple opresión: de género, clase y etnia (Lagarde, 2011).

No obstante, es preciso visibilizar la participación de las mujeres indígenas y/o campesinas en las movilizaciones, luchas y resistencias a lo largo de la historia (Hernández, 2008), no sólo revelar el papel que han ejercido en los acontecimientos de aparición pública, sino también en aquellas contiendas que las mujeres desafían en el espacio privado o comunitario (Figuroa-Rodríguez, Martínez-Corona & Álvarez-Gaxiola, 2014; Masson, 2008).

Así, se observan, en *Abya Yala*, grupos de mujeres indígenas en busca de mejores condiciones de vida para sus familias, para ellas mismas (alimentación, salud, educación, etc.) (Villa, 2012) y en defensa de sus pueblos (Hernández, 2008; Paredes & Guzmán, 2014), quienes durante su andar han transitado juntas y han establecido acuerdos que les han permitido tener una vida más digna.

<sup>4</sup> Si bien es importante señalar la existencia de diversos movimientos en que los hombres han incidido en el cuestionamiento al sistema de dominación, como son los movimientos que cuestionan la heteronormatividad, lo cierto es que no en todos se reflexiona la vinculación entre sus condiciones de subordinación con la opresión de las mujeres y lo femenino como base de la dominación patriarcal.

<sup>5</sup> Francesca Gargallo (2012) refiere que el pueblo Kuna nombra *Abya Yala* al territorio que ha sido nombrado desde la colonialidad como continente «americano», este pueblo se encuentra asentado en la cintura del continente, por lo que ven tanto el sur como el norte. La autora menciona que «América» es una forma colonialista de nombrar nuestro continente.

Desde una aproximación a las alianzas entre mujeres, entendidas como una fuerza política y una necesidad ética con potencialidad de trastocar el patriarcado, esta investigación tuvo como propósito su exploración en mujeres de la Sierra Norte de Puebla, a partir del proceso organizativo de la Masehual Siuamej Mosenyolchicauani (del náhuatl que significa Mujeres indígenas unidas que se apoyan). Con esta finalidad, presentamos primero algunas alianzas que han sido documentadas en varios trabajos académicos y a través de un escrito realizado por las socias mismas, para posteriormente identificar, a través de los testimonios de las artesanas, algunos pactos entre mujeres, ocurridos a lo largo de su proceso organizativo.

### **Alianzas de mujeres nahuas en su camino por una vida digna: el caso de la Masehual Siuamej Mosenyolchicauani**

En su mayoría, en las historias de las mujeres indígenas organizadas se observa que al mismo tiempo que exigen respeto a su cultura y defienden sus pueblos, pugnan por el respeto a sus derechos como mujeres ante el Estado, sus comunidades y con sus propias familias (Hernández, 2008; Paredes & Guzmán, 2014).

Este es el caso de las mujeres de la Organización Masehual Siuamej Mosenyolchicauani S. de S. S.<sup>6</sup>, quienes han buscado mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y sus pueblos.

Son mujeres nahuas que viven en comunidades de Cuetzalan, Puebla, que por diversas circunstancias en sus historias de vida y su pasado histórico compartido como indígenas, confluyen en la venta de artesanías. Esto debido a una serie de acontecimientos<sup>7</sup> que fueron dificultando el sostenimiento económico de la familia.

Hace más de tres décadas las condiciones de desigualdad social en las comunidades de Cuetzalan comenzaron a ser insostenibles. Las mujeres al estar excluidas de la posibilidad de acceso a los recursos económicos y al poder político, comenzaron a organizarse.

Las primeras alianzas se realizaron para apoyarse y vender juntas sus telares, debido a que antes de organizarse las personas revendedoras les compraban las piezas a muy bajos precios (Villa, 2012), lo que las mantenía en condiciones de explotación y precariedad.

Con el paso del tiempo se fueron integrando hasta formar un grupo de 30 mujeres, quienes acordaron incorporarse en 1985 a la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske como una comisión para distribuir sus *artesanías* llegando a ser más de 300 artesanas (Alberti, 1998; Mejía, 2008; Zapata & Suárez, 2007).

<sup>6</sup> Sociedad de Solidaridad Social conformada por mujeres.

<sup>7</sup> Para conocer más sobre la historia de la organización revisar los trabajos de Rufina Villa (2012) quien es una de las socias-fundadoras de la organización; Susana Mejía (2008) quien fue una de las asesoras-iniciadoras de la organización y Pilar Alberti (1998) que ha realizado diversas investigaciones en torno a ésta.

No obstante, en su mayoría, eran hombres quienes dirigían y controlaban los proyectos y apoyos económicos que llegaban de instituciones u organizaciones externas para la producción de las artesanías. La participación de las mujeres dentro de la cooperativa no fue valorada y sus necesidades eran relegadas o en definitiva ignoradas en las asambleas.

A partir de estos sucesos se fueron gestando malestares entre la mayoría de las artesanas y bajo la asesoría de estudiantes que se encontraban realizando su servicio social en la Tosepan (Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, 2016) acuerdan separarse de la Cooperativa en 1991, conformando su propia organización un año más tarde (Alberti, 1998). Siendo este momento un hito importante en el que las alianzas entre las mujeres indígenas y las académicas fueron fundamentales para seguir unidas en contra de la subordinación que vivían por ser mujeres hacia dentro de la Tosepan.

Desde sus inicios y a la par que enfrentaban los problemas con los hombres de la Cooperativa Tosepan, las personas de sus comunidades, se oponían a que las artesanas salieran de sus hogares para organizarse.

Con frecuencia las socias de la Masehual relatan que sus esposos o familiares estaban en contra de que salieran a buscar el sustento (Alberti, 1998; Mejía, 2008; Pérez, 2010; Terven, 2009; Villa, 2012; Zapata & Suárez, 2007), en los casos en que esto sucedía, la asistencia de las mujeres a las reuniones de la organización estaba condicionada: refieren que podían asistir siempre y cuando no *desatendieran* sus obligaciones como esposas y madres (Villa, 2012).

Las negociaciones cotidianas que las socias vivían y viven en pareja, se daban y se siguen dando en un plano de desigualdad, debido a que en su práctica diaria enfrentan a su esposo, familiares, vecinos, vecinas, desafiando a los preceptos patriarcales acaecidos de su contexto cultural e histórico. Como resultado de estas tensiones, varias de las socias de la organización comenzaron a vivir, o se potencializaron, diferentes formas de violencia, desde emocional hasta maltrato físico.

Ante esta situación las mujeres de la Masehual Siuamej siguieron caminando juntas, fueron vinculándose con otras mujeres profesionistas y de otras organizaciones. Comenzaron a buscar asesoría legal y atención psicológica, mismas que se llevaban a cabo en las instalaciones del hotel ecoturístico Taselotzin, proyecto en el que han derivado los esfuerzos del trabajo de las artesanías (Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, 2016). Este hotel es el resultado tangible del establecimiento de pactos y alianzas entre las mujeres nahuas artesanas, académicas y profesionistas que luchan por cambiar las condiciones de género dadas por el contexto de sus comunidades.



A partir de que las socias comienzan a trabajar para contrarrestar la violencia que las acaecía la Masehual Siuamej junto con otras organizaciones de la zona impulsaron la construcción de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI), bajo la asesoría del Centro de Asesoría de Desarrollo Entre Mujeres A.C. (CADEM) y con apoyos de proyectos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Salud (S.S.A.) (Terven, 2009).

Actualmente la CAMI brinda atención a las mujeres indígenas de la región; en ésta participan como promotoras algunas socias de la Masehual Siuamej. La CAMI sería entonces la segunda representación simbólica y material de consolidación que se derivó de los pactos entre mujeres.

Con base en lo anterior, es pertinente explorar las implicaciones que tienen los procesos organizativos de las mujeres. Para continuar con la exploración de cómo los pactos y alianzas que han realizado las mujeres nahuas de la Masehual Siuamej Mosenyolchichahuani han incidido en *trastocamientos* de los preceptos patriarcales de la condición masculina, se realizó la siguiente investigación.

### **Mujeres indígenas unidas que se apoyan: alianzas como alternativas para subvertir y trastocar el sistema patriarcal**

Este trabajo de investigación se desarrolló bajo una metodología de investigación feminista de corte cualitativo. La metodología feminista se caracteriza por la generación de conocimientos que permiten la desarticulación de la opresión de las mujeres, desde una posición política de compromiso con la lucha contra la desigualdad de género y hacia la transformación social (Castañeda, 2008).

En este estudio se optó por una aproximación cualitativa y una concepción de la realidad como construcción social, donde los individuos participan activamente en la construcción de significados a partir de la teorización de la experiencia, en contextos y situaciones particulares (Richard, 1996); en este caso se exploraron los pactos y alianzas entre las mujeres en su camino por una vida digna.

Es fundamental la realización de estudios que permitan develar las formas específicas de opresión que viven las mujeres (Blazquez, 2010; Castañeda, 2008; Tena, 2010), al reconocer las desigualdades que se derivan de las otras opresiones por etnia y clase, bajo el entendido de que las mujeres no componen un grupo homogéneo y por lo tanto experimentan formas opresivas de vida diferentes (Hernández, 2008; Mohanty, 2008; Paredes & Guzmán, 2014). Al mismo tiempo que se visibilicen las luchas y resistencias que han sostenido las mujeres y generar el reconocimiento de las implicaciones que estas han tenido en el cuestionamiento del sistema patriarcal.

### ***Co-teorizadoras y co-teorizadores***

Se llevó a cabo un proceso de co-teorización con personas, mujeres y hombres, integrantes o cercanas a la *Organización Masehual Siuamej*<sup>8</sup>: 54 socias y 15 hombres familiares (solamente uno de ellos permanecía como socio). Se sostuvieron un total de 69 conversaciones-entrevistas personales y 6 conversaciones-entrevistas colectivas con mujeres.

Las conversaciones-entrevistas individuales fueron realizadas, en su mayoría, en cada una de las casas de las compañeras; en algunos casos se realizaron en los parques, de camino en las carreteras, en el traspatio o en la entrada de la casa. Las grupales se realizaron en los locales que las socias tienen en cada comunidad<sup>9</sup>, a excepción de las socias de Zinacapan y San Andrés Tzicuilan las cuales se llevaron a cabo en casa de una de las artesanas.

### ***Técnicas de recolección y análisis de la información***

Se concertó la implementación de tres técnicas diferentes (diario de campo, entrevistas grupales e individuales). Para fines de este trabajo, se presentarán algunos testimonios derivados de las entrevistas individuales y grupales, en la modalidad de entrevistas semiestructuradas de tipo etnográfica (Flick, 2004). La información de las diferentes técnicas de recolección se trabajó mediante el análisis de contenido cualitativo (Ruiz, 1996).

### ***Consideraciones éticas***

Durante la exposición de los objetivos de este estudio ante quienes participaron, se hizo hincapié en el carácter anónimo y confidencial de la información, por lo cual se utilizaron seudónimos para no develar las identidades de las y los participantes. Se contó con la participación de personas que fungieron como traductoras en aquellos casos en que las personas hablaran únicamente náhuat<sup>10</sup>.

### **Trastocamientos a los nodos patriarcales en su camino por una vida digna**

A continuación, presentamos testimonios de las mujeres de la Organización Masehual Siuamej y de los hombres familiares, a través de los cuales se lograron identificar pactos entre mujeres que se han derivado en trastocamientos dentro de los diferentes nodos patriarcales.

<sup>8</sup> María Lugones (2011) refiere el término «co-teorizar» para hacer hincapié en la necesidad de replantear relaciones de mayor horizontalidad entre las diferentes personas involucradas en la construcción del conocimiento durante las investigaciones.

<sup>9</sup> La Organización está integrada por mujeres que viven en 6 comunidades diferentes: Cuautamazaco, Pepexta, Xiloxochico, Chicueyaco, San Miguel Zinacapan y San Andrés Tzicuilan.

<sup>10</sup> Entre las personas de las comunidades de Cuetzalan se hace la distinción entre quienes hablan la lengua originaria náhuatl y quienes han ido incorporando algunos términos del castellano o haciendo algunas modificaciones a quienes identifican como hablantes de náhuat.

### ***Alianzas para de-construir la división sexual del trabajo***

En el contexto de las comunidades de Cuetzalan, Puebla las mujeres nahuas artesanas mencionan que tuvieron dificultades para comenzar a organizarse y salir a las reuniones, debido a que por medio de la coerción social se intentaba regresar a las mujeres al lugar que tradicionalmente han sido asignadas (Cobo, 2011). Esto se ve representado en lo que María nos relata:

*... porque decía mi esposo, -¿por qué te vas?, ¿por qué dejas los hijos? Si yo no voy a estar, yo voy a trabajar, tú tienes que estar en la casa- y de ahí ya empezamos los problemas. Pero pues yo como, como no quisiera dejar mi organización le decía -pero es que voy a la reunión...-, dice -no- dice, -porque me dice mi mamá que no, que te va a estar en la casa, que vas a cuidar los hijos- dice, -hay que lavar la ropa, hay que lavar los trastes, ese es tu quehacer-. (38 años, comerciante y artesana, soltera, 2 hijos y 3 hijas)*

En el fragmento anterior se puede observar que el esposo refiere que él va a *salir a trabajar*. Además, él se apoya en lo dicho por la madre que ella *va a estar en la casa*. El relato representa una vivencia compartida por la mayoría de las socias: la existencia de la presión social, para continuar re-produciendo la división sexual del trabajo; pero lo más importante, es la observación de que, a partir del ingreso de las mujeres a la organización esta división sexual se trastoca, con lo que se ponen en cuestión varios preceptos patriarcales de la masculinidad, como son la proveeduría y la autoridad familiar como exclusivas de los varones (Capella, 2007).

María continuó participando en la organización, lo que desencadenó diversos episodios de violencia, al igual que expresan varias de sus compañeras, pero en su caso terminó por separarse de su esposo, convirtiéndose así en la principal proveedora económica de sus hijos e hijas.

Sin embargo, al ir transformando su entorno, las artesanas se vieron expuestas a diferentes formas de castigo social por las transgresiones a los roles de género tradicionales, que suele tener altos costos, como el de poner en riesgo su integridad física al sufrir maltrato.

Para poder contrarrestar lo anterior, en un momento del proceso organizativo las socias acordaron/pactaron educar de forma diferente a sus hijas e hijos. Por una parte, convinieron en repartir los quehaceres domésticos de forma equitativa y no en función del sexo biológico. Por otra, al concientizarse de sus propias dificultades para poder estudiar, estipularon darles educación formal a todas y a todos por igual. Teresa refiere respecto a la repartición de las labores domésticas que:

*... hacía falta saber más acerca de nuestros derechos, para poder defendernos, para poder valorarnos y de ahí surgió la idea de enseñarles como a nuestros hijos otra educación y ya empezamos a involucrarlos en los quehaceres de la casa.*

*Porque anteriormente era sólo la niña la que la llenábamos de trabajo mientras que el niño se iba a jugar y no hacía gran cosa en la casa y hasta mandaba a sus hermanitas. Pero nosotras vimos que era importante que ellos también aprendieran a hacer el quehacer porque así ya se iba repartiendo las tareas y la niña también tenía un poquito de tiempo para jugar o hacer otra cosa. (Teresa, 59 años, artesana, casada, 4 hijas y 4 hijos)*

Así en la defensa de sus derechos fueron pactando, entre ellas, alternativas que cambiaron la forma de educar a sus hijos en cuanto a la repartición de las tareas del hogar, trasminando así los preceptos de la ideología masculina que sostiene que el hombre debe ser el proveedor y jefe del hogar (Capella, 2007) sin involucrarse en las labores del hogar que son tareas que se han naturalizado como exclusivas de las mujeres (Lagarde, 2011).

Algunos de los hijos y esposos de las socias dieron testimonios de cómo se han ido incorporando al trabajo doméstico. Daniel recuerda que:

*...desde chiquito sí, me dedicaba yo a lavar trastes, a veces le ayudaba yo a guisar, a veces, no siempre, jamás me decía que cortara yo los chiles y la cebolla, también barrer, barría yo, acomodaba yo la casa y... y en cuestión pues me mandaban al molino, íbamos al molino y llegábamos, mandados igual, desde chiquito sí fui... y hasta ahorita conmigo se apoya mi mamá. (25 años, soltero, técnico en computación, danzante y campesino, sin hijos)*

Amalia, al igual que varias socias de las diferentes comunidades, refiere han observado cambios en este aspecto por parte de sus hijos varones:

*...lo que veo en mis hijos, que, si no le da tiempo su esposa, mejor lo que lavan, él lo baña a sus hijos, él lo arregla que vaya a la escuela, sí. Si no tiene tiempo para hacerse la comida pues ellos lo hacen ya. (Entrevista Grupal San Miguel Zinacapan, Amalia, 50 años, artesana, casada, ama de casa, 4 hijos)*

Sin embargo, es necesario señalar y visibilizar que estas labores del hogar llevadas a cabo por algunos de los hombres de sus familias son vistas como complementarias y no se dan de forma constante, es decir se llevan a cabo en las situaciones en la que las mujeres *no tienen tiempo*, por salir a trabajar fuera de casa o cuando están enfermas. La carga de trabajo para las mujeres sigue siendo superior. También es importante señalar que existe una diversidad en los alcances y las limitaciones surgidas de estos acuerdos de las socias en la re-educación de los hijos e hijas, es decir, la historia de la comunidad, familiar y las historias personales van a dar pauta a diferentes apropiaciones y configuraciones de las condiciones de género.

No obstante, es imprescindible enfatizar en el papel que estas mujeres organizadas juegan en los cuestionamientos de la vida de los varones, mediante estos pactos entre y para ellas se vuelven transformadoras de cultura.

### ***Alianzas contra la violencia y dominación masculina en el proceso organizativo de las mujeres***

En los diferentes testimonios se encontró constantemente que el hecho de que las mujeres salieran de sus hogares a las reuniones o a la venta de artesanías les ocasionaba y/o potencializaba una serie de problemas con la pareja y con la familia, debido a que iban en contra de lo que tradicionalmente les correspondía como mujeres, en varios casos se dieron episodios de violencia. Arturo es uno de los hombres que ejercieron violencia hacia su esposa, debido a que salía a las reuniones y relata que:

*Llegó un tiempo que de verdad me pasé, le di sus guamazos, por, por causa de otras, causa de otras personas... No pues, es que, me decían que andaba con fulano, que para allá y -mira esto, y si no lo ves, ve a verlo y espíala...-, -no quiero pegar más, como tú dices, tú tienes tu derecho, pero si tienes tu derecho, pero no me humilles tampoco, tú como mujer y yo como hombre tengo mi derecho-, -No, es que yo tengo trabajo acá y aquí no me vas a hacer lo que tú quieras, me pegas y yo te demando de volada.-, -Si pero ponte a pensar-, le digo, -las cosas hay que aclararlo, yo no nada más te voy a pegar a lo tonto-. (50 años, maestro de albañil, esposo de una de las socias, 4 hijos).*

Se observa en este relato que una forma de mitigar la violencia fue aludiendo al discurso de derechos que las mujeres de la Masehual Siuamej iban incorporando como parte de su proceso organizativo, debido a que mencionaron que las asesoras impartían talleres y/o pláticas o invitaban a otras organizaciones a realizar actividades en donde se informaban sobre los derechos de las mujeres y comenzaron a desnaturalizar la violencia. Sin embargo, en el fragmento anterior se puede observar que Arturo imita el discurso derechos de su esposa al decir *-yo como hombre tengo mi derecho-*, como una forma de justificar la violencia que ejerce en contra de ella. Además, alude a la justificación racional de su violencia diciendo que *-yo no nada más te voy a pegar a lo tonto-*.

Amalia, esposa de Arturo, sufría episodios de violencia constantemente, su historia es una historia que comparte con otras mujeres de su organización, ella nos cuenta que:

*...una vez que llegó, yo pensé hasta ahí nomás, a ver quién va, yo o él. Estaba lavando y llegó, me acercó ahí al lavadero y me agarró de mi cabello, pero como está largo mi cabello y pues todavía lo que puedo yo, me volteé y ya después lo que yo agarré con su cabello y yo le pegué, porque yo como le dije, -ahí vas a ver lo que Dios dice-, me muero y se muere, pero no. Si la mera verdad que él fue lo que le pegué. Así lo que me dijo que yo soy abusiva, yo le digo -yo no soy abusiva, me estoy defendiendo porque yo tengo mis hijos, si me matas, con qué va a vivir mis hijos-. (50 años, artesana, casada, ama de casa, 4 hijos)*

Amalia responde a la violencia que ha estado viviendo y pone resistencia al resguardarse en su papel de madre, al poner en primer lugar a sus hijos antes que, a ella misma, lo que posiblemente sea una estrategia de trasgresión que comparten los movimientos de mujeres indígenas.

Arturo, el hijo menor Amalia y Arturo, señala la violencia que vivió su madre cuando salía de casa, y cómo ella fue quien explícitamente frena esta situación de maltrato, mostrando así el papel activo que juegan las mujeres en las resistencias y luchas que se dan en el día a día. Arturo nos comparte que:

*Antes pues mi papá era muy celoso y no dejaba a mi mamá... salir de la casa. Llegaba al punto de que le pegaba... mi mamá... se cansó de eso ya le puso un alto y le dijo que si seguía así lo iban a dejar a mi papá. (20 años, estudiante, campesino, ayudante de albañil, soltero)*

Amalia, al igual que varias de sus compañeras de la Masehual Siuamej de otras comunidades demandó a Arturo bajo el asesoramiento que brinda la CAMI. Actualmente forma parte del grupo de promotoras de la Casa de la Mujer Indígena, que como se mencionó anteriormente, da atención a las mujeres indígenas que sufren violencia en las comunidades alrededor de Cuetzalan, Puebla. La atención que brinda la CAMI ha permitido contrarrestar las prácticas de violencia que los hombres cometen hacia ellas, a través del reconocimiento de sus derechos como mujeres.

*... algunas compañeras decían -sí ya conocí mis derechos, que sí, que ya me quiero defender, que mi señor de por sí me viene tratando mal desde aquel tiempo y ahora ya me quiero demandar, o ya me demandé pero ahora quiero que me acompañen como organización porque soy socia de acá y estoy participando, quiero que me acompañen porque, este, yo no sé hablar en español, no sé leer, y lo me van a hacer firmar eh, una acta de acuerdo, no sé si estoy de acuerdo o no, que me van a... según me van a leer pero siempre es a favor de los hombres-. Y es cuando se empezó a acompañar a las compañeras. (Celeste, 50 años, artesana, casada, 2 hijos)*

Celeste enfatiza la forma en que las socias en colectividad se van transformando, convirtiéndose así en sujetas políticas mutuamente y reclaman sus derechos (Lagarde, 2006). Con estos sucesos desde lo cotidiano hasta en el ámbito institucional, las mujeres de la Masehual Siuamej realizan acciones en su proceso por una vida digna que exige una reconfiguración del deber ser de las mujeres en su contexto cultural y construyen formas alternativas de vida menos opresivas.

### ***Transformaciones alrededor de la sexualidad y el cuerpo de las mujeres***

En torno a la sexualidad y el cuerpo de las mujeres no se han llevado a cabo pactos de forma explícita. Sin embargo, las alianzas que se han establecido en el proceso organizativo y las acciones que han tomado en torno a la defensa de sus derechos en contra de la violencia, les ha impactado en la forma en que ellas conceptúan la sexualidad y sus cuerpos.

Repetidamente las socias comentaron que fueron pactadas por sus padres y sus esposos. En los casos más graves los hombres arremetieron contra las mujeres al llevárselas con engaños o sin su consentimiento a las casas de los padres de ellos para después presentarse ante las familias de las mujeres y forzar su casamiento. En otros casos, las mujeres conocieron con quien se iban a casar hasta el día de su boda.

*...yo me casé a la usanza antigua, o sea no fue mi novio, mi esposo. Él me pidió con su mamá y su familia, invitan a personas que los acompañen, [...] se le dio una negativa y después volvieron a insistir y ya mi papá y mi mamá platicaron y pues le dijeron que estaba bien, que ponían tres años de plazo. Pero después ellos no quisieron los tres años y solamente fueron dos años de plazo. [...] Y yo iba a cumplir 16 años..., entonces fue cuando yo me casé. (Teresa, 59 años, artesana, casada, 4 hijas y 4 hijos)*

Con el paso del tiempo y como parte de la misma organización se han ido implementando talleres que han impactado de forma indirecta en las socias en las decisiones en torno a su sexualidad y su cuerpo, como por ejemplo el número de hijos e hijas que deciden tener. Además, la propia organización ha servido, como lo hemos visto como un respaldo y acompañamiento en la toma de decisiones para transformar sus vidas.

Marcela antepuso su decisión de continuar en la organización y actualmente vive como madre soltera, el motivo que contribuyó finalmente a la separación fue el que ella decidiera sobre su cuerpo.

*... tuvimos más problema con el papá de mis hijos, nos separamos también, dice -nunca me vas a entender, te vas y te vas, tú sigues con tu organización-, -sí, yo voy a seguir-. Porque la mera verdad antes sí me ayudaba, pero después de que vio que me planifiqué con el dispositivo dice -no-, y decían mis cuñadas y mi suegra, -no, se planificó porque quiere andar con los hombres-. (38 años, comerciante y artesana, soltera, 3 hijas, dos hijos)*

La presión social que las mujeres como Marcela viven por parte de sus parejas, familias y de las personas de la comunidad para que se mantengan en condiciones de subordinación pueden ser contrarrestadas por actos subversivos de las mujeres en colectivo.

### ***Apropiación económica y política mediante acuerdos entre las socias***

Las socias junto con las asesoras fueron evaluando las problemáticas y las oportunidades para poder mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, de esta forma surge el proyecto del hotel Taselotzin, el cual fue aprobado en la asamblea general y aunque sólo 45 de las 200 socias participaron en la realización del proyecto, este se pudo llevar a cabo por las contribuciones y faenas (trabajo colectivo) de las artesanas y sus familiares.

...apropiarnos de la idea, no fue nada fácil, nuestros temores al endeudamiento, nos impedían decidirnos, así que nos llevó tiempo concretarla, lo cual implicó platicar con las compañeras en las reuniones de cada comunidad, en las reuniones de consejo y, finalmente, llegar a una resolución. [...] Realizamos la compra del terreno en donde está actualmente nuestro hotel. (Masehual Siuamej Mosenyolchicauani, 2016, pp. 46-48)

En este contexto trastocaron la condición de género de las mujeres en dos sentidos, primero debido a que las propiedades históricamente en gran parte del mundo han recaído en manos de los hombres; las mujeres socias del hotel lograron apropiarse de la idea del proyecto y finalmente del espacio en el cual han materializado su lucha. Al mismo tiempo, que al constituir el hotel las socias han tenido la posibilidad de contar con recursos materiales e inmateriales (como talleres de capacitación para el manejo de la administración y funcionamiento del hotel) que les ha permitido transformar sus condiciones de vida.

Asimismo, al constituirse el hotel, las socias han sido cofundadoras de diversas redes de turismo indígena; además organizarse les ha permitido tener una mayor participación política en las asambleas comunitarias.

Con el ejemplo de las mujeres de la Masehual Siuamej, que unidas se han apoyado durante 30 años, se visibiliza y posibilita la identificación del proceso de trastocamiento de los preceptos patriarcales. Su historia puede servir de ejemplo y como una enseñanza para que las mujeres pactemos entre nosotras, nos reconozcamos y construyamos como sujetas políticas para combatir la desigualdad social y tener una vida digna.

### **Vaivenes reflexivos**

En la realización de las investigaciones sociales es necesario asumir una postura política que posibilite la desarticulación de las desigualdades sociales en general y la opresión de las mujeres en específico (Castañeda, 2008; Tena, 2010).

En este sentido, es necesario conocer los diferentes sistemas de opresión y partir de esta diversidad para reconocer las diferencias en las formas de vida opresivas hacia las mujeres (Lagarde, 2011; Mohanty, 2008). Las mujeres indígenas organizadas en México se han enfrentado a la opresión por su condición de género, su origen étnico y su clase social (Lagarde, 2011).

No obstante, se pueden observar las luchas y resistencias mediante las cuales las mujeres desafían diariamente las adscripciones de su condición de género, tanto en los espacios privados como en los comunitarios (Masson, 2008; Figueroa-Rodríguez et al., 2014), tal y como lo han hecho las mujeres de la organización Masehual Siuamej.



Las socias han sido capaces de establecer alianzas por más de 30 años y han ido realizando pactos que *trastocan* la dominación patriarcal y cuestionan las formas opresivas de vida en las que se encontraban. Los acuerdos que han tomado como organización y bajo el respaldo de la misma, han servido para contrarrestar la violencia hacia las mujeres. Incorporan un discurso de derechos que han ido construyendo a lo largo de su proceso organizativo. Les enseñan a sus hijos e hijas que existen otras formas de ser hombres y ser mujeres más igualitarias.

Sin embargo, nada está concluido, ellas en estos momentos seguramente en sus hogares, en las calles de las comunidades, ante las instituciones, continúan luchando por una vida digna. La historia de las *Mujeres indígenas unidas que se apoyan* es un ejemplo sustancial de que la mejor forma de contrarrestar la opresión en las que hemos vivido a lo largo de la historia es establecer pactos y alianzas entre mujeres (Cobo, 2011; Lagarde, 2006).

## Referencias

- Amorós, C. (1992). Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkia Investigacio Feminista*, 1, 15-37. Disponible en: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/412/331>
- Alberti, P. (1998). La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género. *Revista Española de Antropología Americana*, 28, 189-213. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/viewFile/REAA9898110189A/23998>
- Berbel, S., Cárdenas, M. & Paleo, N. (2013). *Ideas que cambian el mundo*. Madrid: Cátedra.
- Blazquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores & M. Ríos (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). México: UNAM- CEIICH; CRIM; Facultad de Psicología.
- Capella, S. (2007). ¿Sólo trabajadores/proveedores? En M. L. Jiménez & O. Tena (Coord.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 153-180). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Castañeda, P. M. (2008). *Metodología de la Investigación Feminista*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM; Fundación Guatemala. (Versión electrónica)
- Cobo, R. (2011). *Hacia una Nueva Política Sexual*. Madrid: La Catarata.
- Figuroa-Rodríguez, M. R.; Martínez-Corona, B & Álvarez-Gaxiola, F. (2014). Generación de poder en una organización de mujeres artesanas en Puebla, México. *Ra Ximhai*, 10(7), 101-116. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132451007.pdf>

- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gargallo, F. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá: Desde Abajo.
- Hartmann, H. (1980). Un matrimonio malavenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Papers Fundació/88*, 1-32. Disponible en: <http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Hernández, R. A. (2008). Diálogos e identidades políticas: génesis de los procesos organizativos de mujeres indígenas en México, Guatemala y Colombia. En R. A. Hernández (Edit.), *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades* (pp. 45-125). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Programa Universitario de Estudios de Género.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Cuadernos Inacabados. No. 25. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2006). Pactos entre mujeres, sororidad. Ponencia presentada al Departamento de comunicación de CELEM. Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres. 10 de octubre. Disponible en: [http://e-mujeres.net/sites/default/files/pacto\\_entre\\_mujeres\\_sororidad.pdf](http://e-mujeres.net/sites/default/files/pacto_entre_mujeres_sororidad.pdf)
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2012). Claves feministas para la despatriarcalización. En Coordinadora de la Mujer, *Mujeres en diálogo: Avanzando hacia la despatriarcalización* (pp. 17-38). La Paz: Coordinadora de la Mujer. Disponible en: <http://www.bivica.org/upload/mujeres-despatriarcalizacion.pdf>
- Lugones, M. (2011). Hacia metodologías de la decolonialidad. En X. Leyva, A. Hernández, J. Alonso et al. (Coord.), *Conocimientos y prácticas políticas: Reconocimiento desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (pp. 790-815). México: Ciesas, Unicach, Pdtg-Unmsm.
- Masson, S. (2008). *TzomeIxuk: una historia de mujeres tojolabales en lucha*. México: Plaza y Valdés.
- Masehual Siuamej Mosenyolchicauani. (2016). *Hilando nuestras historias. El camino recorrido hacia una vida digna*. México: Masehual Siuamej Mosenyolchicauani.
- Mejía, S. (2008). Los derechos de las mujeres nahuas en Cuetzalan. La construcción de un feminismo indígena desde la necesidad. En R. A. Hernández (Ed.), *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas* (pp. 453-502). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Universidad Nacional Autónoma de México y Programa Universitario de Estudios de Género.
- Miguel de, A. (2014). La dialéctica de la teoría feminista: lo que nos une, lo que nos separa, lo que nos hace avanzar. *Revista Internacional de Filosofía*. 63, 191-204. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/199711>
- Millet, K. (1975). *Política sexual*. México: Aguilar.

Mohanty, Ch. (2008). Descentrando la teoría. En L. Suárez y A. Hernández (Edit.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 112-161). Madrid: Cátedra.

Paredes, J. & Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

Pérez, E. (2010). Dificultades y contradicciones en la configuración de las identidades masculinas nahuas de tres generaciones de hombres de la sierra norte de Puebla: Estudio de caso. Disertación doctoral no publicada, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (comps.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Richard, N. (1996). Feminismo, experiencia y representación. *Revista Iberoamericana*, 62(176-177), 733-744. Disponible en: <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/6256/6432>

Rubin, G. (2013). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. En M. Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México: Miguel Ángel Porrúa; Programa Universitario en Estudios de género, UNAM.

Ruiz, J. I. (1996). *Metodología de la investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Tena, O. (2010). Estudiar la masculinidad, ¿Para qué? En N. Blazquez, F. Flores & M. Ríos (Coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 271-291). México: UNAM, CEIICH, CRIM, Facultad Psicología.

Terven, A. (2009). Justicia indígena en tiempos multiculturales. Hacia la conformación de un proyecto colectivo propio: la experiencia organizativa de Cuetzalan. Disertación doctoral no publicada, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. Disponible en: <http://ciesasdocencia.mx/Tesis/PDF/563.pdf>

Tovar, M. y Tena, O. (septiembre, 2015). ¿Transformaciones o mutaciones? Preceptos patriarcales de la condición masculina en comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *VIII Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres*, Ciudad de México.

Villa, R. (2012). Las mujeres nahuas y su experiencia del Juzgado Indígena de Cuetzalan, Puebla. En R. A. Hernández & A. Canessa (Edit.), *Complementariedades y exclusiones en Mesoamérica y los Andes* (pp. 245-253). Lima: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. Disponible en: [http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0572\\_Genero\\_complementariedades\\_y\\_exclusiones\\_en\\_Mesoamerica\\_y\\_los\\_Andes.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0572_Genero_complementariedades_y_exclusiones_en_Mesoamerica_y_los_Andes.pdf)

Zapata, E. & Suárez, B. (2007). Las artesanas, sus quehaceres en la organización y en el trabajo. *Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*. 3(3), 591-620. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/vol03-03/RXM003000301.pdf>